I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese Director Interino Subrogante de la U.E. Centro de Educación Integrada de Adultos C.E.I.A.-

LOTA, 12 SET. 2022

DECRETO N° 4178 .-/(C)

Vistos:
Ordinario N° 49, de fecha 05.04.2022, del Director (I) de la U.E. Centro de Educación Integrada de Adultos C.E.I.A, el que instruye subrogancia. D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE como Director Interino SUBROGANTE de la U.E. Centro de Educación Integrada de Adultos C.E.I.A., a don **SEBASTIAN RIVAS CISTERNAS,** y doña **JANETH ITURRA ARAVENA,** en ese orden realizaran subrogancia, en cada ocasión que el Director Interino titular deba ausentarse de sus labores habituales.

La subrogancia queda habilitada para cumplir las mismas funciones y responsabilidades del titular.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

PMU/JMAB/SMC/MFPA/hvj.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado (a).
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.